INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA Nº 147/2019

APERTURA Y LECTURA DE OFERTA DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE No 14/2019 PARA LA "ADQUISICION DE MOTORES ELÉCTRICOS DE BAJA Y MEDIA TENSIÓN PARA LAS FABRICAS DE VALLEMÍ Y DEL CIP VILLETA".- ID N° 356.242.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las 10:00 horas del veinte y tres de octubre del año dos mil diecinueve, en la sede central de la **INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO,** se da inicio al acto de apertura de sobres referente a **DOCUMENTOS LEGALES** y **OFERTAS ECONOMICAS**, de las firmas que se presentan en el llamado para la **"ADQUISICION DE MOTORES ELÉCTRICOS DE BAJA Y MEDIA TENSIÓN PARA LAS FABRICAS DE VALLEMÍ Y DEL CIP VILLETA"**, resultado de la Subasta a la Baja Electrónica en el SICP del día veinte y uno de octubre del año dos mil diecinueve, de acuerdo a la Ley No. 2051/03 "de Contrataciones Públicas" y el "Decreto Reglamentario No. 21909/03".

Presiden el acto, el Lic. Roque A. Noguera, Jefe del Departamento de Licitaciones y Compras Menores, Pablo David Rojas, por División Licitaciones, la Abg. Adriana Alarcón por la Asesoría Legal, quienes representan a la **INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO.**

Las firmas que participan de la Subasta a la Baja Electrónica, y presenta propuesta física en este acto son las siguientes: **ELECTROPAR S.A.; HUGO FELIX BENITEZ PERALTA** y **RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.**

En primer término y de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres que contienen "**DOCUMENTOS LEGALES Y OFERTA ECONOMICA**", en Guaranies con el siguiente detalle:

OFERENTE	CORREO	Entidad Emisora de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas (Tipo: Póliza) Número de la Garantía	FOLIATURA	OFERTA	TOTAL EN GUARANIES (IVA incluido)
Hugo Félix Benítez	gerencia@handrug.com.py	La Consolidada S.A. de Seguros 1508047070	1 al 18.-	PARCIAL	**609.576.251.**
ELECTROPAR S.A.	licitaciones@electropar.com.py	La Consolidada S.A. de Seguros 1508047071	1 al 14.-	PARCIAL	**2.558.000.000.**
RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A	asistente.comercial2@recordelectric.com	Seguridad S.A. Compañía de Seguros 25.1508.004170/0000	1 al 78.-	TOTAL	**3.705.709.744.**

*Se adjunta planilla de control de documentos.

OBSERVACIONES: Las observaciones realizadas por los oferentes, son manifestación exclusiva de los mismos, que serán verificadas en la instancia correspondiente, no implicando en este acto aceptación o rechazo por parte de la convocante.

1) Las Firmas ELECTROPAR S.A. y RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A, manifiestan cuanto sigue:
   a) La firma Hugo F. Benítez, presenta Formulario de Oferta, no adecuado al nuevo formato expuesto por la DNCP, específicamente en el punto donde se mencionan datos de la empresa.

Seguidamente se da por terminado el acto, siendo las 10:47 horas, previa lectura y ratificación del contenido del acta, firmando los miembros presentes de la Industria Nacional del Cemento y los representantes de las firmas oferentes, en dos ejemplares de un mismo tenor, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Abg. ADRIANA ALARCON
Por la Asesoría Legal

PABLO DAVID ROJAS C.
Por Licitaciones y Contratación Directa

Lic. ROQUE A. NOGUERA Q.
Jefe de Dpto. de Licitaciones y Contratación Directa

En representación de los Oferentes:

Por.: ELECTROPAR S.A.

Por.: RECORD ELECTRIC SAECA.
RAFAEL RUIZ WIEZELL
Record Electric SAECA

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE Nº 14/2019

Adquisición de Motores Electricos de Baja y Media Tension para las Fcas.

		1	2	3
ORDEN	NOMBRE DEL OFERENTE	HANDRUG INGENIERIA	ELECTROPAR S.A.	RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.
1	Formulario de Oferta.	V	V	V
2	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	V	V	V
3	Fotocopia de Cedula de Identidad	SIPE	SIPE	V
4	Fotocopia de Constitucion de Sociedad	SIPE	SIPE	SIPE
5	Fotocopia de Cedula Tributaria RUC; Constancia de Incripcion de RUC	SIPE	SIPE	V
6	Certificado de Cumplimiento Tributario	SIPE	SIPE	V
7	Poder de Representación	—	SIPE	V
8	Balance	—	SIPE	V
9	Declaración jurada del artículo 40 y Artículo 20 inciso w de la Ley N° 2051.	V	SIPE	SIPE
10	Declaración Jurada en la que se garantice que ni el Oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de menores.	V	SIPE	SIPE
11	Patente Comercial	SIPE	SIPE	V
12	Autorizacion del Fabricante	—	—	—
13	Experiencia	—	—	V

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
ADRIANA E. ALARCON
Abogada - Mat. 10.155
Asesoría Legal